

PAGO ADELANTADO
 Capital trimestre 50
 Fuera de la Admón. 75
 Bien id. á los comisionados 50
 Un mes en la capital 10
 España y Antillas 15
 Países de Unión postal y Filipinas 15
 Comunicados á precios convencionales
 De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Herán Cortés.
 Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10

EL ATLÁNTICO

PAGO ADELANTADO
 4.ª plana, la línea 5 cts. de pta.
 3.ª 10
 2.ª 15
 1.ª 20
 (lugar preferente) 25
 (reclamos) 30
 la línea 50
 Sección de noticias 50
 Esqueles de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8. 4.ª plana, 4.—A tres columnas en 1.ª plana, 30 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO IX.—NUMERO 396
 Teléfono núm. 25

SANTANDER.—DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE DE 1894

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LUNA 3
 Teléfono núm. 25

él es, y el solo, el eje de sus combinaciones; que mientras permanezca él en su puesto, el país acepta su gobierno como representación legítima del partido liberal; que la mayor parte de sus colegas deben resignarse de antemano al papel útil, si, pero poco envidiable, de Jonás, á quien se arroja de á bordo en cuanto la tripulación muestra indicios de amotinarse y á quien se da en parte á las ballenas de la oposición.

Esta teoría no es del agrado de su eminente rival. El señor Cánovas del Castillo ha protestado muy recientemente contra prácticas que, según él, falsean el régimen constitucional, que son quizá dignas de un ministro que se agarrara con piés y manos al poder, pero que en absoluto no convienen á un hombre de Estado celoso ante todo de realizar un programa y de obedecer á los principios.

Ciertamente esta censura del «leader» conservador no carece de fuerza, y el sistema del señor Sagasta estaría completamente fuera de lugar en un país donde el gobierno parlamentario fuese una realidad viva. Pero la cuestión es saber si, en las circunstancias especialísimas en que la Constitución española funciona desde la Restauración, ese expediente poco ortodoxo no es el único medio de consolidar la paz interior y de asegurar á cada partido su ración normal de poder.

En efecto, parece convenido que conservadores y liberales, es decir, los dos grandes organismos históricos en que encajan las fuerzas vivas de la nación, tienen derecho, por su turno, á un disfrute ministerial cuya duración se calcula ordinariamente por la de una legislatura de las Cortes. Que si un gabinete, liberal ó conservador, hubiera de dar en masa su dimisión, y abandonar definitivamente la escena así que enure sus miembros cesa de reinar la armonía, la beneficiosa regularidad de ese sistema de equilibrio inestable no sería más que una añagaza. Dada la existencia de innumerables subdivisiones en los grandes partidos, á su advenimiento al poder seguiríase inmediatamente su caída, y esta versión corregida y revisada del suplicio de Tántalo no serviría para asegurar la marcha pacífica y normal gobierno. He ahí por que el señor Sagasta estima que es deber suyo recomponer lo más que pueda su ministerio.

Desde hace unos meses no faltan motivos de divergencia. Además de las cuestiones, siempre pendientes, de las economías en los presupuestos, de las reformas judiciales de las Compañías de Ferrocarriles, dos problemas, sobre todo, habían adquirido en estos últimos tiempos carácter de urgencia; el del régimen de Cuba y el de los tratados de Comercio.

El señor Sagasta parece haber llegado á persuadirse de que no está en disposición de vencer la resistencia de los conservadores y de los liberales proteccionistas disidentes á la conclusión de tratados de comercio con Italia, Austria, Bélgica y las demás naciones cuyos convenios no han sido aun votados por las Cortes. Teme seria agitación en las comarcas industriales de Cataluña, Vizcaya, Navarra y los distritos agrícolas de las Castillas. La experiencia del verano último le ha enseñado, por la repulsa del tratado de comercio con Alemania, lo que en ese terreno puede la obstrucción parlamentaria.

Había concebido él la esperanza de conseguir que se aceptase un término medio, que consistía en la formación de una Junta real, reclutada en todos los partidos, presidida por el señor Gamazo, jefe de los liberales proteccionis-

tas, que estaría encargada de revisar la tarifa mínima de 1892 aproximándola lo más posible á la de 1877, esto es, á la obra del gabinete conservador Cánovas, destruida en 1882 y 1892. Esa nueva tarifa habría constituido el *modus vivendi*, como con Francia, ó poner término á una verdadera guerra comercial, como con Alemania, ó que concertar un tratado, como con Italia. Ese proyecto fracasó en el último Consejo de gabinete. El señor Moret se va.

Probable es que el señor Sagasta vaya á echarse en brazos de los proteccionistas. Su permanencia en el poder depende del señor Gamazo, el gran jefe proteccionista, ó del señor Montero Ríos. Es permitido creer, dado que el gabinete no cuenta aún ni dos años de existencia, que la Reina Regente permitirá al señor Sagasta tentar ese nuevo vado.

El empeño bastante marcado que pone el señor Cánovas en ofrecer sus servicios probablemente responde menos á la esperanza de recoger inmediatamente esa herencia, que á su deseo de probar á los conservadores del señor Silvela que disfruta todavía buena salud y que de ningún modo ha dicho adiós á la política, á sus pompas... y á sus decepciones.

Actos conmemorativos

Imponente aspecto presentaba ayer esta ciudad en el aniversario recuerdo consagrado á su gran desventura. Toda la vida se concentró en la memoria del aciago día. La sinceridad del sentimiento era ostensible así en el acto puramente religioso de la mañana, como en el cívico de por la tarde.

La función de funerales en la Catedral, aun reducida á la sencillez del canto llano, nada perdió en grandiosidad ni en esplendor, realizados por la muchedumbre de la concurrencia que rebotaba en las naves del templo y el recogimiento de que todos los corazones se sentían invadidos.

En el coro y nave central asistía toda la guía oficial de Santander: el excelentísimo señor Obispo é Ilmo. señor Deán y Cabildo; el Ayuntamiento en pleno; los Gobernadores Civil (de gran uniforme) y Militar, con sus Secretarios y jefes y oficiales de guarnición; Diputados á Cortes; Presidente, Magistrados y Fiscales de la Audiencia; Diputación provincial; Delegado de Hacienda; Comandantes de Marina, primero y segundo; Jueces de primera instancia y municipal; Junta del puerto; funcionarios de la Aduana; Cámara de Comercio; representantes de la prensa, etc. etc.

Al principio hubo alguna sofocación y dos ó tres ligeros desmayos, porque la aglomeración de gente llegaba hasta los mismos claustros, y todavía en las calles contiguas permanecían estacionadas millares de personas que ya no querían aventurarse en aquellas apreturas.

Terminada la misa, el Prelado con mitra y báculo rezó el responso y quedó terminado el acto religioso.

Por la tarde, á las cuatro y cuarto, estaba reunida en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento la comitiva que había de ir procesionalmente á la ceremonia de la colocación de la primera piedra sobre la cual ha de fundarse el monumento conmemorativo de la catástrofe del 3 de noviembre de 1893, en el ángulo Este del solar de propiedad municipal, situado detrás de la Tienda-

asilo, en Maliaño, allí mismo donde el suelo quedó sembrado de cadáveres, á la vista de lugar preciso de la explosión... cuando desaparezca el barracón de dicha Tienda-asilo, que debe trasladarse de allí á otro sitio donde no estorbe á la comodidad y al ornato.

Preparada estaba desde el día anterior una excavación cuadrangular como de cinco metros de lado por dos y medio de profundidad: en el centro, un emparrillado de hormigón, y suspendido de una cabria sobre él la primera piedra en forma de sillar, con un hueco para la caja cinc, donde había de encerrarse el act'a.

Partió la comitiva desde la Casa Consistorial en el siguiente orden: Batidores de la guardia civil de á caballo; Bomberos municipales; Escuela de Artes y Oficios; Comisiones de la Prensa; Liga de Contribuyentes, Cámara de Comercio; Junta de Obras del Puerto; Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio; Real Sociedad Económica Cantábrica; Comisiones de los Ayuntamientos de la provincia; Instituto provincial; Personal de Hacienda; Personal de Obras públicas, Montes, Minas y Gobierno civil; Comisiones del Ejército y Armada; Diputación provincial y Audiencia, Cuerpo consular; Cabildo Catedral; Representantes en Cortes; Grupo de autoridades; Excelentísimo Ayuntamiento; Banda municipal; Piquete de infantería.

En el tránsito, el gentío era inmenso así en las calles como en los balcones, muchos de los cuales ostentaban colgaduras negras; los del Gobierno militar, en la calle de Somorrostro y fachada del Este, que mira al mar, la bandera nacional del asta, así como las que los cubría estaban recogidas con crepones de luto.

En la gran esplanada de Maliaño mayor multitud aun, que iba aumentando con los millares de personas que afluyen en pos de la comitiva oficial. Sobre una enorme estiva de maderas próxima al muelle mismo donde ocurrió la explosión de dinamita encaramábase apañado enjambre de pueblo, de modo que solo se veían superpuestas hiladas de cabezas humanas.

La guardia civil de á caballo conservó admirablemente el orden y espedita la carrera y la zona de la ceremonia, con el auxilio de la guardia municipal, sin que ocurriera el menor incidente desagradable.

Así que llegó la comitiva, y rodeó la excavación, á cuyo lado norte había dispuesto un altar, el Alcalde señor González Trevilla, con entonación sentida y verdaderamente conmovedora á ratos, pronunció el siguiente discurso:

¡Hijos de Santander, queridos convecinos!

Misión tristísima y sobre tristísima difícil, superior á mis débiles fuerzas es la misión de dirigirme á vosotros en estos momentos, obligado por el imperioso deber de mi honroso cargo.

Se ha repetido muchas veces aquello de que «hoy no es día de pensar sino día de sentir.»

¡Con cuanta razón, queridos convecinos! ¡con qué amarga razón puedo yo deciros «hoy no es día de discurrir sino día de llorar!»

Lloremos, pues, lloremos sobre este suelo empapado en proporciones aterradoras, en estos momentos hace justamente un año, con la sangre de tantos seres queridos, con la preciosa sangre de tantos hermanos nuestros, sobre este luctuoso pavimento sacrificados... y alentémonos, al mismo tiempo, con la fé, con la esperanza, con la virilidad de los pueblos grandes; creyendo firmemente, que cuando el dedo inesorable



LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA BLANCO DE PEÑA

FALLECIÓ EN LA CABADA EL DÍA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1893

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo, hijos, hijos políticos, hermano políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan de Riotuerto (La Cabada) el lunes, día 5 del corriente, á las diez de la mañana.

No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL JOVEN

Don Gladio del Rio Ruiz

Victima de la catástrofe del vapor «Cabo Machichaco»

EL MEMORABLE DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 1893

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

Todas las misas que en el día de mañana, lunes, 5 del corriente, se digan en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, don Fernando del Rio y doña Ciriaoa; hermanos, don Benjamín y don Fernando; tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos tengan la bondad de encomendar su alma á Dios en sus oraciones, de lo que vivirán eternamente agradecidos.

Santander 4 de noviembre de 1894.

Academia de inglés para señoritas y niñas

DIRIGIDA POR UNA SEÑORA

Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.
 Honorarios: de seis á siete de la tarde.
 Una hora diaria, 15 pesetas.
 Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.
 A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.
 Darán razón, Martillo 9, piso primero.

D. Carlos M. Conachy

Teniendo que ausentarme de esta población por exigencias profesionales, anunciaré en breve tiempo á mi clientela mi regreso á ella.—Carlos M. Conachy.

SUPERIOR CAFÉ DE CARABAYA (PERU)

Se vende una pequeña partida. En esta imprenta informarán.

La crisis ministerial española

Con este título publica *Le Temps* de París acerca de la actual crisis ministerial de España el siguiente artículo, curioso por la exactitud de sus apreciaciones.

Todavía no hace dos años que el señor Sagasta recogió la herencia ministerial del señor Cánovas del Castillo, y ya ha tenido por dos veces ocasión de modificar su Gabinete y su política al propio tiempo. Ese es, por lo demás, el gran procedimiento de gobierno del jefe del partido liberal. Maneja con rara habilidad el arte de la báscula política.

Llegado al poder con determinados hombres y determinado programa, arroja por la ventana colegas y disposiciones desde el momento que los unos ó los otros han dejado de agradar, es decir, tan pronto como las disensiones intestinas ó irreductibles conflictos con tal ó cual grupo de la mayoría hacen necesario un remozamiento total ó parcial. El señor Sagasta piensa con algunas apariencias la de tener razón, que

de Dios señala un hecho histórico por terrible y sangriento que aparece, responde siempre á un fin providencial, caracterizado, á veces al cumplir sus designios por los más extraños y dolorosos procedimientos.

Los bárbaros del Norte barriendo con el látigo de sus brutales y aterradoras huestes la lepra moral del mundo romano, á trueque de espantosa matanza, afirman la obra civilizadora y moral del cristianismo. La revolución francesa anegando en sangre el suelo envejecido de la Europa, cometiendo errores sin cuento y hasta crímenes, al parecer, sin justificación, afirma el derecho moderno y echa los cimientos del progreso moral y material de la Europa de hoy.

Pues la catástrofe del 3 de noviembre nos señala con una nota en el mundo, con la nota de la simpatía universal.

Fué tan terrible, tan excepcional, resonó tanto, que sirvió de enseñanza á todos los demás pueblos y el nombre de Santander ha quedado gravado en el corazón de los espíritus generosos de ambos hemisferios, abriéndonos cariñosamente de par en par, las puertas de la simpatía general.

Y por eso, así como el Gran capitán del siglo, pudo decir un día á sus soldados: con solo que digáis: «yo estuve en Austerlitz» bastará para que os respondan «ved ahí un valiente»; del mismo modo puede afirmarse que con solo decir hoy «soy de Santander» basta para que se os tienda en todas partes la mano amiga del cariño y de la protección.

Afirmemos, pues, esta nota de que gozamos dolorosamente, sin duda desde que el estampido horrendo con el sagrado sentimiento de la gratitud, y al poner hoy la primera piedra al monumento que vamos á levantar para que recuerde á nuestros descendientes la hora amarga y terrible que nos cubrió de luto y nos anegó en lágrimas, conservemos incólumes el que ya hemos levantado en nuestros corazones para todos aquellos pueblos y particulares que han contribuido generosamente á enjugar nuestro llanto.

Y concluyo rogando á V. E. I., nuestro virtuoso prelado, bendiga esa piedra y que nos guíe en la oración que en este sitio debemos al Altísimo por las inolvidables víctimas del vapor «Cabo Machichaco», de nefando recuerdo para todos nosotros.

He dicho.

En seguida se dispuso el Excmo. señor Obispo á dirigir su voz á los circunstantes, y todos redoblaron la atención para no perder nada de aquel raudal de elocuencia.

Imposible reflejar en débil copia ó extracto la brillantez de aquellos conceptos en que expresó su pena al no poder transmitir á los oídos de todo el pueblo de Santander los sentimientos de simpatía y de angustia que con él comparte al conmemorar aquel funesto día que cubrió de cadáveres á inundó de sangre aquel espacio mismo que ahora pisábamos; invocó los consuelos de la fé en las tribulaciones de la vida, pues con ella se afronta valerosamente la muerte, que no es más que el tránsito de la tierra al cielo, considerándose feliz en ser el Prelado de un pueblo como el de Santander, que tantos testimonios da de esa fe que vivifica. Enalteció luego con el epíteto de dichosa la idea del Excmo. Ayuntamiento de conmemorar la catástrofe, erigiendo una cruz ante la cual todo el que pasare ore por las víctimas que allí perecieron, que sirva de vínculo de unión y de paz entre todos, por ser la cruz del signo de la caridad divina.

Algo así, pero mucho mejor expresado, dicho con el fuego de la inspiración espontánea, fue lo que pudimos percibir, mas no retener con la debida exactitud, de la elocuente oración del señor Sánchez de Castro.

Luego de esto el arquitecto municipal señor Lavín distribuyó entre las personalidades más significadas las cintas de luto con las cuales se puso en movimiento el mecanismo de la cabria

al extremo de cuyas cadenas pendía la piedra, y ésta descendió á su asiento.

Después el secretario del Ayuntamiento, don Sixto Valcázar Diestro, leyó el acta de inauguración del monumento, que, acto seguido, fué firmada por las autoridades y representaciones oficiales y encerrada en la caja de cinc que el señor Alcalde colocó dentro del hueco labrado en el bloque, y se tapó con un dado de piedra recibido con cal hidráulica, así como otro bloque que los operarios sentaron sobre el primero.

El acta fué redactada en los siguientes términos:

«ACTA. — Sábado á tres días del mes de noviembre de 1894, á las cinco de la tarde, se colocó y bendijo la primera piedra del Monumento que mandó levantar en este sitio el excelentísimo Ayuntamiento en conmemoración de la catástrofe del 3 de noviembre de 1893. Bendijo la piedra el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, don Vicente Santiago Sánchez de Castro, asistido del Ilmo. Sr. Deán y Cabildo Catedral, en presencia de todas las autoridades y de mucha parte de los moradores de esta muy noble, siempre leal y decidida ciudad de Santander, y firmaron esta acta de erección, que va á quedar encerrada en una caja de plomo, debajo de la piedra.—El Alcalde constitucional, don José María González Trevilla; el Gobernador civil de la provincia, Excmo. Sr. D. Fernando de Torres Almunia; el gobernador militar, coronel don Eusebio Rodríguez; el Comandante de Marina, capitán de fragata don José Ferrándiz; el delegado de Hacienda, don Ramón M. Pérez Carrasco; el presidente de la Diputación, don Andrés Lanuza; el presidente de la Audiencia, don Alberto Blanco Bohigas; el fiscal de S. M., don Manuel García del Pozo; el juez de instrucción, don Alejandro Martín; el M. I. S. deán, don Manuel Pérez Ramírez; el procurador síndico, don Mario Gutiérrez; el arquitecto municipal, autor del proyecto, don Valentín P. Ramón Lavín Casalis, y yo el secretario de la Corporación municipal, don Sixto Valcázar, que certifico y sello esta acta con el de las armas de la ciudad. (Siguen las firmas.)»

En el mismo orden de marcha regresó á las cinco y cuarto la comitiva al Ayuntamiento, subiendo al salón de sesiones, donde el señor Alcalde la despidió con frases de gratitud, breves y expresivas.

Fue el de ayer para esta ciudad un gran día de consuelo.

Hoy, á las once, se celebrará en la Catedral el *Te Deum* anunciado.

La Alcaldía ha tenido la atención de facilitarnos la siguiente copia de los telegramas que recibió con motivo de ser el primer aniversario de la catástrofe:

«San Sebastián 2—8 noche.

En nombre de los montañeses residentes aquí, nos asociamos al profundo duelo de nuestra ciudad. Unimos á las suyas nuestras oraciones por el eterno descanso de las víctimas del 3 de noviembre.—Felicitísimo Paláez.—Diego Echevarría.—Alfonso Ortiz de la Torre.

Oviedo 3—9 mañana.

Siendo Delegado de Hacienda en esa provincia, hoy hace un año compartí con esos honrados habitantes los momentos de angustia, espanto y dolor en la terrible hecatombe. Satisfago el más vivo deseo de mi alma al asociarme en tan triste aniversario, á las lágrimas y recuerdos de ese noble pueblo y de sus dignísimas autoridades.—El Delegado de Hacienda de Oviedo, Francisco de Beramendi.

Madrid 3—9'45 n.

Asociado al dolor de ese pueblo estoy presente de corazón á sus manifestaciones de sentimiento.—José Ortiz de la Torre.

Madrid 3—10 m.

Testigo de las tristezas y amarguras que afligieron á esa noble ciudad, después de la horrible catástrofe del año último, me asocio de todo corazón al sentimiento de cuantos lloran aquella inmensa desgracia y hago fervientes votos por el descanso eterno de las víctimas y la prosperidad y ventura de cuantos sobrevivieron, á quienes envío

la expresión de mis vivas simpatías en la digna representación de su primera autoridad local.—Germán Gamazo.

Madrid 3—2'38 t.

No quiero pase tan señalado día sin expresar mi sentimiento de duelo.—Justo Sarrabia.

Torrelavega 3—4'45 t.

En sesión de hoy acaba de acordar este Ayuntamiento dar el nombre de «3 de noviembre de 1893» á la plaza situada delante del colegio de segunda enseñanza, conmemorando tan triste fecha. Al mismo tiempo me encarga esta Corporación renueve á esa y á la ciudad de Santander la inmensa pena que causó á la que presido y á esta villa la horrible catástrofe que produjo hoy hace un año la explosión del funesto «Cabo Machichaco».—El Alcalde, Gregorio Martín.

También el Alcalde de Palencia ha telegrafiado al de esta ciudad asociándose á su duelo en los términos más expresivos.

Nuestro corresponsal de Madrid nos transmite el siguiente telegrama, que trasladamos á esta sección del periódico por referirse al asunto que á Santander preocupa ayer y hoy:

Madrid 3—3 tarde.

Esta mañana se ha verificado en la iglesia de San José solemnes honras fúnebres por las víctimas de la catástrofe ocasionada por el vapor «Cabo Machichaco» en esa, el 3 de noviembre del 93.

Costeólas la colonia santanderina y asistió á ellas gran concurrencia.—Ricardo.

Ayer se advirtió que no había en el puerto ningún vapor de la Compañía Ibarra, y se recordaba que estos días últimos hubo en la bahía dos ó tres de esos buques, como los suele haber de ordinario.

Continuación de la lista de suscripciones mensuales para el sostenimiento del Cuerpo de bomberos voluntarios.

DÉCIMA LISTA

PUNTAS.

D. Pedro Pérez Gutiérrez. 2

D.ª María Ruiz y sobrina. 0 50

D. Antonio del Diestro. 3

» Oswaldo Méndez. 1

» José Andrés de Obregón

D.ª Ana Cordero. 0 50

D. Juan Moyo. 1

» Guillermo Regato. 1

» Bonifacio de Cos. 1

» Joaquín Machín. 2

» Javier Martínez. 0 50

» Demetrio Lima. 1

» Eusebio Arija. 1

» Rafael T. Ancel. 1

» Eloy Haedo. 1

» Enrique G. Temiño. 5

» Ignacio Noreña. 1 50

» Feliciano Egaña. 1

» Gregorio Machín. 1

D.ª Tomasa Pérez. 0 50

D. José Diez. 1

» Marcelino Güemes. 1

» Francisco Mirones Pérez. 1

» Bernardo Mirones. 1

Suma de las listas anteriores. 1.321 50

Total. 1.352

Se convoca á todos los socios activos para esta tarde á las tres en punto (aunque el tiempo estuviere lluvioso), en la Plaza nueva de toros, al efecto de continuar los ejercicios preliminares y recibir el distintivo provisional.

Sección de noticias

Ayer, á las tres de la tarde, el señor Comandante de Marina, en unión de otros señores Vocales de la Junta de Salvamento de naufragos, convocó á su despacho á nuestros valerosos convecinos don Rosendo y

don Angel León Tocornal que con un bot: de la propiedad del primero acudieron en la tarde del 3 de noviembre de 1893 al lugar de la voladura del «Cabo Machichaco» recogiendo del agua á cinco infelices heridos. Así mismo fueron convocados aquellos nueve muchachos que en una trainera recogieron y salvaron á una docena de personas que sobrenadaban en aquella tremenda confusión de despojos del «Machichaco»

En un sentido discurso á los unos y á los otros manifestó el señor Comandante el encargo que tenía de hacerles entrega de las medallas de bronce y diplomas que por su heroico y humanitario comportamiento les confiere la Sociedad española de Salvamento de naufragos, y acto seguido fue colocando dichas medallas en el pecho de cada uno de los agraciados.

En Torrelavega prosiguen los trabajos para organizar un Orfeón, siendo ya numerosos los socios inscriptos.

Terrible desastre en el mar.

El «Times» publica el siguiente despacho fechado en Sydney (Australia) el 1.º del actual:

«El vapor «Wairarapa», de la Compañía inglesa «Union», en viaje desde Sydney á Auckland ha naufragado totalmente en la isla Great Barrier, cerca de la costa norte de Nueva Zelanda, el domingo, por la noche.

Se han ahogado 120 pasajeros. Otro pocos se han salvado.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

Benigna Martín, de 40 años, de fractura del tercio externo de la clavícula derecha.

Pedro de la Fuente, de 42 años, de erosiones en la nariz y pómulos derecho.

Gerónimo Castillo, de 34 años, de quemaduras en la mano izquierda.

P. R., de 33 años, de una herida incisa en la región frontal.

A las nueve y media de la noche de ayer un individuo llamado Froilán Fernández maltrataba á su mujer en la casa que habitan en Calzadas Altas.

Una vecina, amiga de la víctima, quiso librar á ésta de los malos tratamientos de que era objeto y se interpuso entre ella y su marido; pero, como sucede casi siempre en estos casos, éste, lejos de aplacarse, la empujó también á golpes con la mediadora, infiriéndola en la muñeca derecha una herida de que fue curada en la Casa de socorro.

A las seis y media de la noche de ayer se inició un incendio en la chimenea de la casa núm. 2 de la Plaza de las Escuelas. Los bomberos voluntarios José Billar, Justo del Mazo, Leandro Agüero, José María Pellón, Pedro Soto y Vicente Carreras acudieron apenas se tuvo noticia del suceso y, en unión de cuatro bomberos municipales, consiguieron apagar el fuego sin que hubiera que lamentar ninguna pérdida.

Un individuo llamado Antonio Reigo al salir ayer de una pinaza donde había estado trabajando tropezó y cayó al suelo dándose un golpe tan fuerte que, no pudiéndose mover, fue necesario conducirlo á su casa en una silla.

Anoche á las ocho en la calle del Río de la Pila un pescador vizcaíno dió una fuerte bofetada á su mujer, que acto seguido fue acometida de un profundo desmayo. Algunas personas caritativas la condujeron á su casa y el guardia de punto llevó al cariñoso marido á la prevención.

Anoche, á las doce, un individuo llamado Víctor Díaz Terán que vive en la calle de Santa Clara, número 6, bohardilla, entró en su casa escandalizando, y cogiendo un cuchillo, desafió á su vecino José Gómez diciéndole que saliera del cuarto donde se había encerrado que tenía ganas de beber sangre. Acudió el sereno avisado por un hijo del Víctor y condujo á éste á la Casa de socorro donde le curaron una herida que se causó con el cuchillo, llevándole después á la prevención donde pernoctó.

Hoy, después de cantado el «Te Deum», ejecutará la Banda municipal, de doce á una en la Plaza de la Libertad, tres piezas escogidas de su variado repertorio.

Anteayer á las tres de la tarde, promovieron un fuerte escándalo en la plaza del pescado las pescaderas Manuela Vega y Natalia Ortega que se insultaron con palabras indecorosas llamando la atención del público.

Ambas fueron denunciadas.

A las cuatro y media de la tarde de anteayer, en la calle de Tetuán, hallándose descargando patata de un carro, el conductor de éste, Ricardo Gana y el dueño de aquéllas Antonio Fernández, éste último, tirando de las bridas del caballo, hizo que el carro retrocediera contra la pared cogiendo entre esta y la ratera el niño de seis años Victoriano Andrés que en el mismo momento empezó á echar sangre por la boca.

Conducido el niño á la Casa de socorro y reconocido por el médico de guardia no se le encontró lesión alguna.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid. Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

DON J. B. RUIZ, Dentista,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Sección religiosa

CULTOS PARA HOY

Santa Iglesia Catedral.—A las cinco y media, misa; á las nueve y media, misa mayor; á las once, solemne «Te Deum»; á las doce, misa rezada.—Por la tarde, á las cuatro y media, rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa.—Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las seis y media, continúa la nevada en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial.—Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina; al anochecer, función de las Animas.

Consolación.—A las seis, siete y nueve, misas; á las ocho, la parroquial.—Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina; al anochecer, rosario.

Santa Lucía.—De seis á doce misas; á las siete, misa de comunión general de los congregantes de Santo Tomás de Aquino á las nueve, misa parroquial; á las tres y media explicación de Doctrina Cristiana á los niños; á las tres y media, Congregación de las Hijas devotas de la Virgen; á las seis, rosario y novena de las Animas.

Anunciación (Compañía).—Misas, de seis á doce; á las nueve, misa parroquial con plática que dirá don Gervasio de la Maza; á las tres, explicación de la doctrina; al toque de oraciones, el ejercicio de la Confraternidad del Corazón de María, con la novena de las Animas.

Sagrado Corazón de Jesús (PP. Jesuitas).—De cinco á diez y media, misas; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, congregación de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, Catecismo; á las cuatro, congregación de las Hijas de María; á las seis, Congregación de la Santísima Trinidad y rosario.

RESERVA DEL SEÑOR SAGASTA.—SUSPICIÓN

Madrid 3—10'20 n.

Al salir de Palacio el presidente del Consejo le rodearon los periodistas haciéndole varias preguntas. Manifestó que la Reina había aceptado las candidaturas presentadas por él y que mañana á las doce, jurarán su cargo los nuevos ministros, cuyos nombres se negó á manifestar. Circula una porción de listas de Consejeros; pero no transmito ninguna hasta que no se conozca la verdadera.

Asegúrase que solo quedarán en el nuevo Gabinete cuatro ministros de los que formaron el anterior.

CONFERENCIA

Madrid 3—10'20 n.

Hoy han conferenciado en la Presidencia el señor presidente del Consejo y los señores Maura y Puigcerver. Ha convenido en



PEDRO DOMEQ

COSECHERO
AIMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos, fonías, hoteles y restaurants
AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wunsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

catarrros,
ronqueras, etc., por
crónicos que sean.
Facilitando siempre
la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso, siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nudo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración produce más fácilmente la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

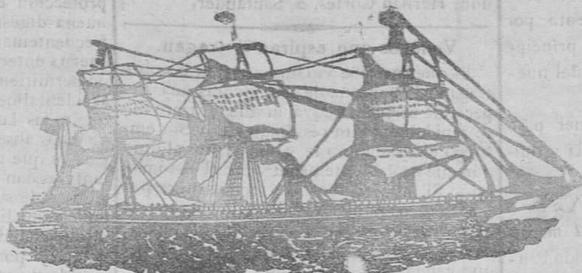
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descanso siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos dibujos en todas las buenas farmacias del mundo.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES-BOQUES FRANÇAISES

MÁQUINAS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de noviembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LA NAV RRE**
Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de noviembre el vapor **SAINT GERMAIM**
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de noviembre el vapor **SAINT LAURENT**
Y para Saint Nazaire el 30 de noviembre el vapor **La Normandie**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica iodoformo, resorcina, lisol, diafterina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82.—Barcelona

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en barnices, Colores, Brochas, Pinceles, Purpurinas, Tubos al óleo, Telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

Precios económicos

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

(Ante Baza Aragón)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Camá y colchón de muelles desde 29 pesetas.

TODO SIN COMPETENCIA.

Aguas de Hoznayo

Fuentes de Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarrros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, sin casco, treinta céntimos de peseta.

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés, 2

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptona

DEL DOCTOR GARCIA VALDÉS

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.ª.—Santander

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

Esto es muy fácil comprenderlo: aquella nación, verdadera capa de arlequin, es un compuesto heterogéneo de todas las razas que pueblan al antiguo mundo; cada uno de los representantes de estas razas llegó á América llevando en su equipaje de emigrado, no solo sus vicios y sus pasiones, sino también sus creencias y sus supersticiones de todas clases, las más locas, las más pueriles y las absurdas, con tanto más motivo cuanto que la masa de los emigrados que en diferentes épocas se refugiaron en América, se componía de gentes en su mayor parte desprovistas de toda instrucción: bajo este punto de vista los norte-americanos, debemos hacerles esta justicia, no han degenerado en manera alguna: hoy son por lo menos tan groseros y tan brutales como lo eran sus antepasados.

Fácil será imaginar la cantidad notable de leyendas de brujas, de fantasmas, etc., que circulaban por la América del Norte, y lo mucho que esas leyendas, conservadas por la tradición, pasando de boca en boca, y con el tiempo mezclándose unas con otras, han debido acrecentar aun en un país en que los aspectos grandiosos de la naturaleza arrastran de por sí la imaginación á la melancolía.

Por eso John Davis, aunque se jactaba de ser hombre despreocupado, no dejaba de poseer, como todos sus compatriotas, una fuerte dosis de credulidad, y aquel hombre, que sin duda no habría retrocedido, aunque viese varios fusiles dirigidos contra su pecho, se estremecía de miedo al oír el ruido de una hoja que caía por la noche sobre su hombro.

Por lo demás, tan luego como á John Davis se le ocurrió la idea de que el Desollador-Blanco era un demonio, ó cuando menos un brujo, se apoderó de ello, y esta suposición llegó á ser inmediatamente para él un artículo de fe.

Como es natural, al instante se sintió tranquilizado por este descubrimiento; sus ideas volvieron á tomar su curso ordinario, y la preocupación que atormentaba su mente desapareció como por encanto; su opinión se hallaba ya completamente formada respecto de aquel hombre, y si otra vez volvía la casualidad á ponerlos frente á frente, ya sabría como había de proceder con él.

Juzgándose dichoso porque al fin había encontrado aquella solución, levantó alegremente la cabeza y dirigió en torno suyo una mirada investigadora con el fin de enterarse de los sitios por donde iba pasando.

Hallábase próximamente en el centro de una llanura estensa y poco accidentada, cubierta de una yerba crecida, y sombreada en algunos puntos por pequeños grupos de árboles.

Pero de improviso se empujó sobre los estribos, colocó su mano derecha sobre sus ojos á manera de pantalla, y miró atentamente.

A media milla, sobre poco más ó menos, del sitio en que estaba parado, un poco hacia la derecha, es decir, precisamente en la dirección que John se disponía á seguir, se veía una delgada columna de humo que se alzaba del centro de unos matorrales.

ba indolentemente sentado delante de una hoguera que le servía para condimentar su comida, mientras fumaba una pajilla.

Una larga guarnecida de su banderola estaba apoyada cerca de él en el tronco de un árbol, y un caballo completamente aparejado, pero al cual habían quitado el freno, comía con la mayor tranquilidad los retoños de los árboles y la tierra yerba de la pradera.

Aquel hombre parecía que tenía veintisiete ó veintiocho años; su astuto rostro estaba animado por unos ojos vivos, y el color cobrizo de su piel revelaba su origen indio.

Hacia mucho tiempo que había visto al jinete que se acercaba; pero no pareció que le daba grande importancia, y con la mayor tranquilidad continuó fumando y vigilando su comida, sin adoptar contra la visita imprevista que le llegaba más precaución que la de cerciorarse de si su sable salía bien de su vaina.

John Davis, cuando ya disto pocos pasos del soldado, se detuvo, y llevándose la mano al sombrero, dijo:

—¡Ave María Purísima!

—¡Sin pecado concebida! respondió el dragón corriendo al saludo del americano.

—Santas tardes, repuso John.

—Dios se las dé muy buenas, respondió inmediatamente el soldado.

Apuradas ya estas fórmulas sacramentales de todo encuentro, se prescindió de toda ceremonia y quedó hecho el conocimiento.

—Eche V. pie á tierra, caballero, dijo el dragón; el